



Comunicado 16

ADIF

Sector Federal Ferroviario

24 de febrero de 2021

CGT

UNA NUEVA TRAICIÓN Y VAN

En el día de hoy se ha reunido el comité de huelga de Adif para intentar desactivar el conflicto que como CGE teníamos en marcha. Desde el primer momento, ha quedado claro que la unidad que como máximo órgano representativo de las personas trabajadoras de Adif veníamos representando, ha quedado truncada dada la negativa de los sindicatos mayoritarios a tener una respuesta común a las propuestas de la empresa. **¡Se estaba empezando a gestar la traición!**

A continuación, vamos a realizar un análisis del acuerdo alcanzado por CCOO, UGT y SCF y las consecuencias a futuro que el mismo nos deparará.

1. Los movimientos pendientes de AGM's anteriores se ejecutarán a fecha de 1 de abril para Mantenimiento y del 15 de abril para Circulación.

Las bases de la AGM-2019 establecieron un tiempo máximo de 5 meses y medio para circulación y 4 meses y medio para infraestructura para aquellas plazas relacionadas directamente con la OEP 2019, ingresos que se produjeron en septiembre de 2019 y, por tanto, para abril se habrán superado los tiempos acordados en las bases de la convocatoria.

2. La Dirección se ofrece a realizar las gestiones para publicar la OEP 2021, formada por 667 plazas, antes del 31 de Mayo.

667 plazas no son una victoria ni una recompensa, sino lo establecido en la tasa de Reposición de los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

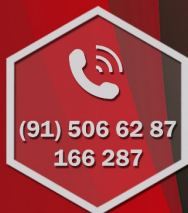
3. Antes del 15 de noviembre y, **si Hacienda lo autoriza**, se realizaría una OEP extraordinaria de entorno a 1000 plazas incardinada con el Plan de Empleo presentado en septiembre de 2019 (la cifra vendrá determinada por la correspondiente autorización de la Dirección General de Contrataciones Públicas).

Al contrario de lo que otras organizaciones están vendiendo, no está garantizada la publicación de una OEP Extraordinaria de 1000 plazas hasta que el Ministerio de Hacienda lo autorice. Seguimos igual que hasta ahora, dependiendo de un ente externo para llevarlo a cabo. Conviene recordar cómo se las gasta este mismo Ministerio: en mayo de 2019 retiró el 1,5% de financiación anual destinado a la Ordenación Profesional que Adif acordó con las Organizaciones firmantes del II Convenio Colectivo.

4. Las plazas ofertadas se orientarán fundamentalmente a categorías de nivel operativo (Circulación, Mantenimiento, Estaciones junto con Administración y Gestión) y se destinará una cantidad también adecuada a cubrir las necesidades de personal del resto de Áreas.

El Personal Operativo en Adif está en mínimos históricos, el CGE ha pasado de reclamar que se destinara un mínimo del 90% de los futuros ingresos a cubrir estas categorías a conformarse con que simplemente se "orienten fundamentalmente" los ingresos.

5. Se solicitará la autorización para realizar en torno a 400 contratos de "obra y servicio" en el marco del RDL 36/2020 por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.





Comunicado 16

ADIF

Sector Federal Ferroviario

24 de febrero de 2021

CGT

Aquellos que validaron el origen de los contratos relevo al 50% son ahora los mismos que se congratulan de acordar 400 nuevas incorporaciones temporales por "obra y servicio", financiados con los famosos fondos europeos para recuperarnos de los efectos de la pandemia. Algunos "defensores de las personas trabajadoras" están aprendiendo las malas artes de las empresas privadas. CGT no puede avalar la creación de empleo precario y temporal.

6. Se solicitará autorización dentro del cupo de Tropa y Marinería una cantidad de 100 plazas antes de finalizar el 3er trimestre de 2021.

CGT en esta cuestión se ha reiterado en su oposición al mecanismo elegido para estos ingresos que cercenan los derechos del resto de interesados saltándose los principios de capacidad, mérito y transparencia. Conviene destacar que de las 60 plazas destinadas a este colectivo en 2020, 36 se quedaron sin cobertura

7. Para la AGM se procederá con el desarrollo de un marco estable de AGM antes del 30 de octubre de 2021.

Esta nueva norma marco de movilidad debió regularse antes de la ejecución de las AGM 2019 y 2020, como así ha venido reclamando CGT y así se estipuló en el II Convenio Colectivo. Viendo las fecha que se establecen para el desarrollo de un marco estable, podemos asegurar que, durante 2021, difícilmente saldrá una AGM.

8. Respecto a las OEPs se procurará tener en cuenta las vacantes a cubrir en las áreas donde se encuentran las situaciones más críticas y a corregir situaciones de movilidad geográfica temporales existentes en la actualidad.

En lugar de realizar una planificación teniendo en cuenta las áreas con mayor déficit de personal simplemente procurarán tener en cuenta las que la Dirección considere "necesarias".

9. Informarán a la Representación Sindical de las vacantes ofertadas en la OEP con tiempo suficiente para presentar alegaciones.

Tememos que se limitarán a informar al Tribunal de la OEP, donde únicamente se encuentran los mayoritarios, en lugar de informar y admitir las alegaciones de todo el CGE.

10. Los nuevos modelos de Mantenimiento y Circulación, se enmarcarán en el Desarrollo de la Nueva Ordenación Profesional.

Vincular los Nuevos Modelos Productivos a una Mesa de desarrollo que lleva paralizada y dando tumbos desde tiempos inmemoriales, significa asumir las licitaciones y externalizaciones para el Colectivo de Infraestructura y el Cierre de gabinetes de circulación para el Colectivo de Circulación.

El SFF-CGT se ha opuesto rotundamente a seguir perpetuando la suerte de nuestra empresa a lo que los ministerios de turno quieran para nosotr@s. Seguimos a expensas de promesas que seguirán incumpléndose.

UGT, CCOO y SCF han vuelto a dar a la empresa un voto de confianza, que consideramos inmerecido. La desmovilización de la plantilla de Adif y el abandono de los objetivos marcados de recuperar empleo supone una auténtica traición y la última palada sobre la tumba de Adif como empresa pública.

CGT GARANTIZA TUS DERECHOS Y TU SEGURIDAD. ELIGE CGT

